REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA [redacted]

Exp. núm.: [redacted]-RECA-01131
Solicitud núm.: 2023-RTC-00095
Recurrente: [redacted] y compartes
Recurrido: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena) y comparte
Materia: Contencioso administrativo
Decisión: Casa

SCJ-TS-26-1084

[redacted] [redacted]

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

La Tercera Sala de la Suprema [redacted], actuando como corte de casación, competente para conocer las materias *laboral, tierras, contencioso administrativo y contencioso tributario,* regularmente constituida por los magistrados Manuel R. Herrera Carbuccia, presidente, Anselmo Alejandro Bello F., Rafael Vásquez Goico, Francisco Antonio Ortega Polanco y [redacted], jueces miembros, asistidos por la secretaria de la Sala, en la sede de la Suprema [redacted], ubicada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en fecha **29 de mayo de 2026**, año 183° de la Independencia y 163° de la Restauración, dicta en audiencia pública, la siguiente sentencia:

Apoderada del recurso de casación interpuesto por [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted] y [redacted], contra la sentencia núm. 0030-04-2021-SSEN-000729, de fecha 14 de diciembre de 2021,